



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Proyecto:

118-3A.- REHABILITACIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL Y  
PERMANENTE

Indicador:

03C1.- Otorgar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y  
permanente para mejorar su calidad de vida en el Estado de Tlaxcala.

Medio de Verificación:

Concentrado de los diversos servicios de rehabilitación otorgados a las personas con  
discapacidad

Ubicación Física:

Librero número 3, número de inventario 5111000109-8 color café, fila número 2 en  
oficina de supervisión de unidades básicas de rehabilitación

---

LTFYR Janeth Morales Meneses  
Jefa de Departamento de Atención a  
Personas con Discapacidad

---

Dr. Carlos Stefano Galindo Nohpal  
Director de Atención a la Salud y  
Discapacidad

JUNIO 2024



**DIF**  
ESTATAL TLAXCALA

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN  
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEDIO DE VERIFICACIÓN	Concentrado de los diversos servicios de rehabilitación otorgados a las personas con discapacidad
ACTIVIDAD	03C1.- Otorgar servicios de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente para mejorar su calidad de vida en el Estado de Tlaxcala
FECHA	Junio 2024

Este trimestre integra al componente 03C1 únicamente las siguientes actividades: 04A1, 05A1, 06A1, 07A1, 08A1, 09A1 y 10A1.

Actividades	Número de Servicios
04A1.-Brindar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal y permanente en unidades básicas de rehabilitación municipales y del Estado.	43590
05A1.- Brindar sesiones de rehabilitación a través de equinoterapia a NNA con discapacidad neurológica y ortopédica.	573
06A1.- Realizar jornadas de servicios de rehabilitación en diversos municipios que faciliten la atención de las personas con discapacidad.	2
07A1.-Canalizar a las personas que requieren de atención especializada.	50
08A1.-Expedir constancias de alta del servicio de rehabilitación para su inserción social.	50
09A1.-Fortalecer las unidades básicas de rehabilitación del Estado mediante la firma de convenios y/o contratación de grupos multidisciplinarios.	6
10A1.- Realizar supervisiones a las Unidades básicas de rehabilitación municipales y del Estado para constatar su buen funcionamiento.	32
Total	44,303

ELABORÓ

LTFYR GUADALUPE OROPEZA  
VÁZQUEZ  
JEFA DE OFICINA

REVISÓ

LTFYR JANETH MORALES MENESES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ATENCIÓN A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y RESPONSABLE DEL  
PROYECTO

Vo.Bo.

DR. CARLOS STEFANO GALINDO  
NOHPAL  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA  
SALUD Y DISCAPACIDAD